



80 730

MODELO DE UTILIDAD

que por veinte años, para España y sus Posesiones, se solicita a favor de DON LORENZO ESTEPA AGUILAR, de nacionalidad española, residente en PUENTE GENIL (CORDOBA-ESPAÑA), Plaza de Santiago, 9, por: "UNA CAJA ENVASE METALICA".

Memoria Descriptiva

El presente modelo de utilidad se caracteriza por -
constituir una caja envase metálica de gran utilidad y ventaja,
pues por la forma en que está concebida y desarrollada en su -
construcción, forma y disposición, se consigue obtener una caja
5 envase, en la que una vez rasgada y abierta la tapa interior de
fina lámina metálica de cierre hermético para ir sacando el pro-
ducto en ella envasado, dicha caja no queda inutilizada, sino -
por el contrario, queda en perfecto estado, estando tanto el -
cuerpo de caja como la tapa principal para poder ser utilizada
10 nuevamente y guardar en ella cualquier cosa u objeto que se -
desee.

Esta caja envase metálica cuyo registro se solicita -

96730



se caracteriza por estar constituida en la forma siguiente:

15 Por una lámina metálica (1-figs.1-2) de forma rec-
tangular en su desarrollo, unida por soldadura por sus ex-
tremos, constituyendo así todo el lateral del cuerpo de caja
que será de planta rectangular, llevando practicado a troquel
por sus partes superior e inferior y a todo su alrededor, unos
20 rebordes paralelos (1'-figs.1-2) dándole una mayor rigidez al
cuerpo del envase, y por su parte superior o boca (2-figs.1-2)
adaptada y soldada un poco rehundida, una fina lámina metálica
(3-figs.1-2) que forma la primera tapa de cierre hermético, -
efectuándose de esta manera el llene de la caja, para lo cual
se le dará la vuelta poniéndose con la boca superior (2-figs.
25 1-2) hacia abajo ya cerrada por la fina lámina (3-figs.1-2), -
verificándose por el fondo de la caja el llenado del producto
o dulce a envasar, especialmente carne de membrillo, procedién-
dose seguidamente a colocarle la tapa - fondo metálica (4-figs.
1-2) fijada por soldadura y un rebordeado (5-figs.1-2), quedando
30 de ésta manera formada la caja envase hermeticamente cerrada,
estando dotada de una segunda y principal tapa metálica (6-figs:
1-2) que lleva hecho un rehundido (7-figs.1-2) cogiendo toda la
parte central, formandose por su borde exterior una especie de -
marco (8-figs.1-2) en forma de escuadra que la limita todo a su
35 alrededor y por el que ajusta a la boca de la caja, cuya segun-
da tapa (6-figs.1-2) va acoplada por la parte superior o boca -
(2-figs.1-2) y sobre la primera tapa (3-figs.1-2) de fina lámina
soldada, la cual al ser rasgada o cortada para la apertura de la
caja envase y sacado el producto, quedará nuevamente tapada con
40 la dicha segunda tapa (6-figs.1-2), y una vez consumido el pro-
ducto, en disposición de ser nuevamente utilizada para cualquier
menester.

Esta caja envase metálica puede ser objeto de modifi-



caciones siempre que no alteren la esencialidad de la invención.

45

Todo según se detalla en el dibujo adjunto que a título de ejemplo acompaña a la presente memoria descriptiva - en el que representa:

50

La figura 1: La caja envase vista en alzado en una sección transversal para mejor ver toda su forma y disposición de tapas y fondo y;

La figura 2: Dicha caja envase vista en alzado y en perspectiva con un detalle en sección para mejor ver la disposición de las tapas interior y exterior.

REIVINDICACIONES

55

Se reivindica como de la propia y nueva invención la propiedad y explotación exclusivas de:

60

1.- Una caja envase metálica, caracterizada por estar constituida por una lámina metálica de forma rectangular en su desarrollo, unida por sus extremos por soldadura, constituyendo así todo el lateral del cuerpo de caja que será de planta rectangular, llevando practicado en forma troquelada por sus partes superior e inferior y a todo su alrededor, unos rebordes salientes y paralelos, y adaptada y soldada por su parte superior o boca un poco rehundida, una fina lámina metálica que forma la primera tapa de cierre hermético.

65

2.- Una caja envase metálica, según reivindicación 1ª, caracterizada por llevar colocada la caja envase por su parte inferior despues de llenada del producto a envasar, una tapa metálica de fondo fijada por soldadura y un rebordeado, quedando de ésta manera la caja herméticamente cerrada.

70

3.- Una caja envase metálica, según reivindicaciones 1ª y 2ª, caracterizada por llevar acoplada por la parte superior o boca y encima de la primera tapa, una segunda y principal tapa metálica de cierre, la cual lleva hecho un pequeño rehundido cogien-



75

do toda la parte central, formándosele por su borde exterior una especie de marco en forma de escuadra, que la limita a todo su alrededor y por él que ajusta sobre la boca de envase.

4.- "UNA CAJA ENVASE METALICA".

Consta la presente memoria descriptiva de cuatro - hojas numeradas y mecanografiadas en una sola cara a las que se acompañan un plano para su mejor comprensión.

MADRID, 12 DICIEMBRE DE 1.962

Rodolfo de la Torre

p. p.

96730



Figura 1.

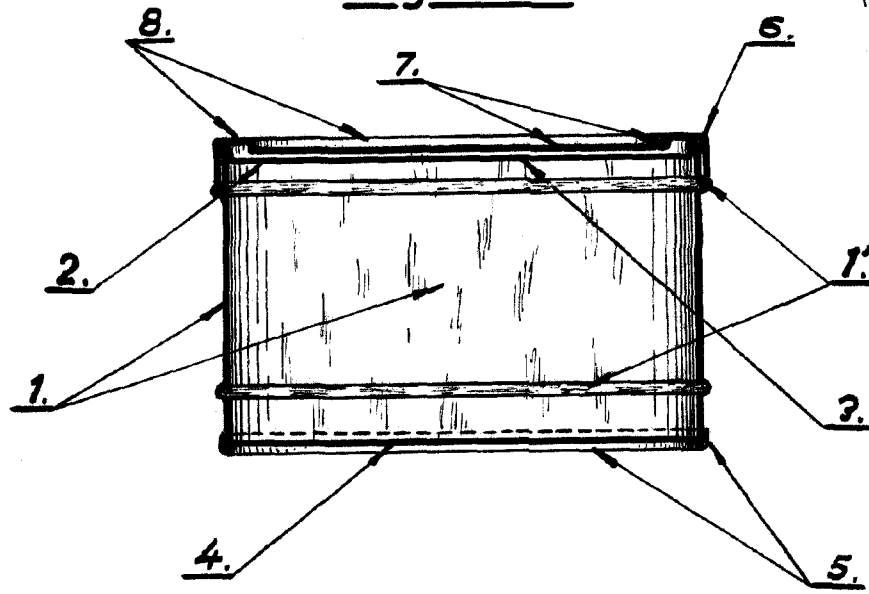
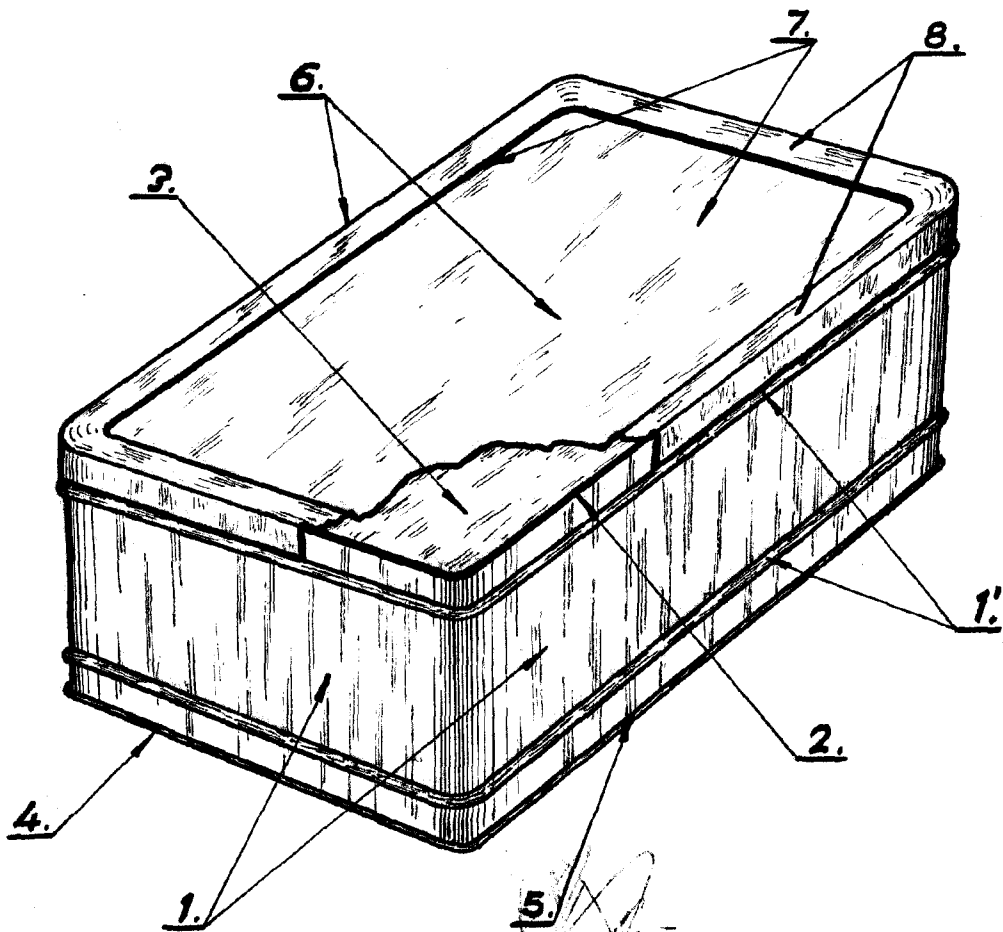


Figura 2.



Rodolfo de la Torre
p. p.

Escala variable.

Foucault